

**Acuerdo de 2 de marzo de 2023 del Tribunal Calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Auxiliar Administrativa, convocado por Resolución de 25 de octubre de 2022 (BOE, BOCM y BOUC de 2 de noviembre de 2022) por el que se modifica el acuerdo de 23 de febrero de 2023 en la que se publica la lista de distribución de los aspirantes por aulas en las que se llevará a cabo el primer ejercicio de la oposición.**

Este Tribunal, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, acuerda:

Publicar, en base a la Resolución de 2 de marzo de 2023 de la Universidad Complutense por la que se aprueba listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, una nueva relación de aspirantes ordenada alfabéticamente, con indicación del centro y las aulas en las que se realizará

El listado es único e incluye tanto a los aspirantes que concurrirán por el turno general como aquellos que lo harán por el turno de discapacidad.


El listado se publicará en la página web de la Universidad Complutense de Madrid, a la que se accederá a través del siguiente enlace:

<https://www.ucm.es/escala-auxiliar-administrativa-2022>

El Presidente del Tribunal,

Juan Serrano Sánchez

Madrid, a fecha de firma digital

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6546-4F4B-6969P6F79-5672	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Serrano Sanchez - Vicegerente de Recursos Humanos	Firmado	02/03/2023 11:19:29	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6546-4F4B-6969P6F79-5672">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6546-4F4B-6969P6F79-5672</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			